

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD

Especialización en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo



Una propuesta pedagógica para la paz en cinco décadas de violencia.

Lina Marcela Álvarez Silva
Cc: 1113624080

Bajo la tutoría de
Vicky Ahumada de la Rosa.

Cali
Valle del Cauca

RAE No.		Fecha de elaboración: Octubre 23 2016	
Tipo Publicación: investigativa:	Páginas: 44	Año: 2016	
Título y datos complementarios: Una propuesta pedagógica para la paz en cinco décadas de violencia.			
Autor: Lina Marcela Álvarez Silva			
Palabras Claves: Pedagogía, paz, inclusión, conflicto			
Descripción General o Resumen:			
<p>Una propuesta pedagógica para la paz en cinco décadas de violencia es la recopilación de una búsqueda bibliográfica que permitirán al lector, inicialmente conocer la historia del conflicto armado en Colombia de una manera muy fácil de entender para luego poder comprender la importancia de un planteamiento de una educación que genere la crítica y la disposición de construir un mundo mejor.</p> <p>Esta propuesta pedagógica consiste en 5 planteamientos claros que podrán ser aplicados a todo tipo de educación y que permitirán romper con este esquema de violencia que vivimos hace muchas décadas.</p>			
Objetivo General: Plantear una propuesta pedagógica que favorezca a los procesos de paz en estudiantes de educación técnica de la Institución Nuestra Señora de Fátima			
Objetivos específicos:			
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar la naturaleza del comportamiento del ser humano, para entender la viabilidad de una propuesta pedagógica para la paz en la educación de la Institución Nuestra Señora De Fátima - Revisar los orígenes del conflicto armado en Colombia como contenido para la asignatura de educación para la paz de la Institución educativa Nuestra Señora De Fátima. - Identificar propuestas pedagógicas que puedan articularse en la Institución educativa nuestra señora de Fátima. 			
Ejes Temáticos:			
Áreas del Conocimiento: Educación			
Método: Revisión bibliográfica			
Instrumentos: RAE			
Estructura del Marco Teórico: Revisión bibliográfica de 60 artículos, realizada de una manera aleatoria y no sistematizada, con palabras claves como “pedagogía”, “educación para la paz”,			

“convivencia”, “dialogo”, “inclusión”, “conflicto” y “educación constructiva” se utilizaron fuentes primarias y secundarias, y se excluyeron artículos que por su contenido no aportaban al desarrollo de la monografía, seleccionando 40 artículos que permitieron culminar con unas propuestas pedagógicas para la paz.

Resultados: resultado de un análisis profundo, basado en una revisión bibliográfica exhaustiva, que comienza con un repaso a nuestra historia del conflicto armado, buscando entender los orígenes de la violencia y buscando en nuestra esencia el comportamiento del ser humano, partiendo de esta historia tan complicada pero que es tan importante conocerla, se inicia a explicar la propuesta para la paz y 5 planteamientos claros que serían en últimas los planteamientos que permitirán cambiar la forma de impartir la educación, busca que nuestros estudiantes conozcan la relevancia de desarrollar las habilidades blandas en la profesión que escojan y ponerlo al servicio de la humanidad.

Conclusiones: La base de toda sociedad es la educación, es el terreno donde se cimientan las ideas y la clase de humanidad de un futuro aplicar las propuestas pedagógicas para la paz que en esta monografía se plantean nos permitirá realizar un cambio en la forma que vemos la educación, un cambio que el sistema educativo está pidiendo a gritos, muchos años atrás. La Institución educativa Nuestra Señora de Fátima podrá beneficiarse de estos cambios y marcar la diferencia en la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Referencias Bibliográficas:

Comentarios del Investigador:

Autores del RAE: Lina Marcela Alvarez Silva

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	5
Justificación	6
Definición del problema	7
Objetivos	8
Marco Teórico	
La naturaleza del hombre	9
La violencia	10
Orígenes del Conflicto Armado en Colombia	15
Una propuesta Pedagógica para la Paz	26
Aspectos Metodológicos	38
Resultados	39
Discusión	40
Conclusiones y recomendaciones	41
Referencias	42

Introducción

La construcción de un nuevo país comienza desde las bases mismas de una nación LA EDUCACIÓN. Lo que se imparte desde el conocimiento es la dirección que toma el pensamiento de un país, construir la paz no es una tarea de terceros, es una labor y una decisión individual que debe nacer desde el mismo momento que accedemos a la educación, pero muchas veces es en estos “templos” donde se fundan los escalones de la desigualdad, la rivalidad y la competencia. Quienes logran acceder a la educación se llevan un gran cúmulo de saberes que no son puestos al servicio de la humanidad, sino por el contrario buscan intereses individuales que se alejan cada vez mas de la misión humana que tiene la educación.

Para Zubiría J (2013):

La escuela actual no se corresponde con el mundo actual. El mundo es flexible, cambiante y diverso, y la escuela sigue siendo rutinaria, inflexible, descontextualizada y estática. El mundo exige flexibilidad y creatividad para adaptarse a una vida profundamente cambiante, y la escuela asume currículos fijos delimitados desde siglos atrás. (p.1).

Docentes sin preparación y sin vocación, el desconocimiento de nuestra historia en el conflicto armado, un currículum que lleva a la competencia, son algunos de los temas que aquí se tratarán y que finaliza con un planteamiento claro sobre una propuesta pedagógica para la paz en la Institución nuestra señora de Fátima que podrá aplicarse a cualquier área del conocimiento, a cualquier profesión y a cualquier hacer. Porque es aquí donde debe comenzar la construcción de la paz, en la identificación de los factores que nos alejan de ella.

Al respecto Lengrand se pregunta:

¿En qué medida la educación tiene la finalidad de preparar a los hombres para rechazar la guerra y buscar la paz? Y agrega: Es sin duda una de las cuestiones más difíciles y delicadas. Si la educación está en condiciones de contribuir a la aproximación entre los pueblos, se impone una conclusión: La finalidad principal de cualquier empresa educativa es la de convertir a los hombres en pacifistas (citado en Zavaleta 1986).

Justificación

¿Es la educación un aporte relevante para la paz o es la semilla que se siembra en edades muy tempranas que nos lleva a la competencia, a la diferencia y a la rivalidad?

No podemos continuar pensando la educación como un proceso rígido y sistematizado, donde se “producen” hombres listos para ser parte de una sociedad predeterminada por unos pocos. Es necesario impulsar un sistema educativo donde se generen dudas, donde la imaginación y la curiosidad sean el motor del desarrollo sin desligar el hombre de su parte humana y sentimental. Salamanca, (2008).

Es aquí donde radica la importancia de esta búsqueda bibliográfica, donde podamos brindar a los docentes un acercamiento de la cátedra de educación para la paz que se establece como una ley en el año 2014, y que por ende nos hace responsable de ser facilitadores en un proceso que muchos desconocemos, el recorrido bibliográfico dará herramientas para construir nuestras cátedras hacia la formación en valores y transformará la educación tradicional en un complejo holístico donde se comprenderá al ser humano no como receptor de información sino como un ente complejo que tiene una misión en la construcción de una nueva sociedad.

Aceptar que vivimos en un mundo que cambia continuamente nos llevará al compromiso que asume el docente en contextos sociales, “Es tremendo el poder del docente y de la escuela para producir cambios e introducir en la organización de la sociedad elementos aptos para generar espacios pacíficos” Amstustuz, Mazzarantani, Paillet (s.f) la responsabilidad que reside en nuestras manos de crear una educación que potencialice el desarrollo del ser humano será la razón de esta investigación, la necesidad de proponer soluciones para las problemáticas de nuestra actualidad y guiar en la búsqueda de la misión que cada uno de nuestros estudiantes tiene, es la propuesta que trasciende a los contenidos teóricos acostumbrados a evaporarse en la monotonía de un salón de clases.

Definición del problema

Colombia, es un país que lleva más de medio siglo en un conflicto armado, con una cifra incalculable de muertos, desaparecidos, secuestrados, mutilados, desplazados y se enfrenta hoy a un proceso de paz un proceso de reconciliación y de reestructuración de una sociedad que no logran recordar ni siquiera los orígenes de tanta violencia, han nacido varias generaciones en un país de guerra, desigualdad e inequidad, se nos ha convertido en normalidad la inseguridad y las restricciones para visitar algunos sitios, hemos agotado nuestro derecho a la crítica y nos hemos visto inmersos en una espiral de quejas, robando así la energía que propone a la transformación. “¿Cómo cambiar una realidad dolorosa ahí en donde la crítica ha agotado la energía que todo conflicto produce?” Montiel (2013) ¿Estamos educando para la paz? ¿Es nuestra metodología una herramienta que lleve al estudiante al desarrollo personal y hacer de él una persona mas integra en temas sociales? ¿Su aprendizaje es coherente con las necesidades del mundo de hoy? ¿Cómo educamos para la paz y la transformación social? resolver estas interrogantes permitirá acercarnos hacia una educación progresista que plantee la paz como su didáctica, pues no hay otra forma de concebir el conocimiento sino es para el beneficio de la humanidad. Desarrollando alto niveles morales, que lleven a un pensamiento crítico y den un aporte al complejo mundo que vive la humanidad, que sepa responder a las demandas del desarrollo a partir de su compromiso social, lo anterior acrecienta el reto de los espacios de formación como escenario ético para el proceso de formación integral del estudiante, que desde su proceso de gestión y promoción sociocultural y educativa debe favorecer la transformación de la personalidad de los estudiantes desde el enfoque integral de la labor educativa. Marcheco G, (2015).

Objetivo general:

Plantear una propuesta pedagógica a través de una revisión bibliográfica que favorezca a los procesos de paz en estudiantes de educación técnica de la Institución Nuestra Señora de Fátima

Objetivos específicos:

- Analizar la naturaleza del comportamiento del ser humano, para entender la viabilidad de una propuesta pedagógica para la paz en la educación de la Institución Nuestra Señora De Fátima
- Revisar los orígenes del conflicto armado en Colombia como contenido para la asignatura de educación para la paz de la Institución educativa Nuestra Señora De Fátima.
- Identificar propuestas pedagógicas que puedan articularse en la Institución educativa nuestra señora de Fátima.

Marco Teórico

La naturaleza del ser humano

¿Cuál es la verdadera esencia del ser humano? ¿Somos una especie por naturaleza violenta o por el contrario estamos buscando constantemente el camino hacia nuestra paz? Muchas personas consideran la violencia como una forma de “progreso” pues a raíz a de las grandes guerras mundiales el hombre se ha tomado la tarea de realizar diferentes invenciones como el acero inoxidable, la energía nuclear, vehículos todoterreno, sistema de posicionamiento global (GPS), internet, el ultrasonido entre otras. ¿Es entonces necesaria la guerra y los enfrentamientos armados para que el hombre ponga a prueba su capacidad de adaptación, invención e ingenio?, ¿Qué pasaría entonces si viviéramos en la utópica idea de la paz anhelada por muchos, seríamos una clase de especie “atrasada”, o por el contrario el progreso no tendría un costo tan alto en vidas humanas? Partamos de la separación de una idea como lo plantea S. París, en su artículo “naturaleza humana y conflicto: Un estudio desde la filosofía para la paz” y separamos la palabra conflicto de violencia, tomando el *conflicto* como una forma necesaria y positiva propia del ser humano, pues como nos recuerda Einstein en su escrito “la crisis” de la angustia nace la creatividad del hombre, por lo tanto en las siguientes líneas pensaremos en la palabra conflicto como una forma inherente al ser humano.

...Pero, ¿qué son los conflictos? Su definición etimológica nos hace interpretarlos como un «luchar con», pues deriva del prefijo «*co-*» (que quiere decir «unión» o «colaboración») y del verbo «*fligere*» (que quiere decir «luchar»). Esta definición etimológica nos hace suponer que es esencial a la naturaleza humana «luchar con»; interaccionar con otros y con otras para luchar. París. 2013.

Esto no quiere decir que seamos por naturaleza violentos, pues el hombre a través de su evolución cuenta con un sin número de formas de resolver los problemas que en su vida se le

presentan y también generar grandes transformaciones desde la violencia hacia la paz. ¿Cómo hacer que los instrumentos que generan estas mutaciones se conviertan en la elección número uno de cada individuo para la resolución de sus conflictos?, que sean hábitos naturales e innatos en las personas. La respuesta reside tímidamente en la educación.

La violencia:

Queda claro que el conflicto es contrario a la violencia, que el hombre siempre ha de tener conflictos en su desarrollo que lo hacen progresar, pensar y replantearse diferentes alternativas en su vida. La violencia es aquella agresión que causa dolor, es un término tan común, tan popularizado y vendido por nuestros medios de comunicación pero que se vuelve tan confuso a la hora de encontrar una sola palabra que lo defina. Para muchos se resume en injusticia, otros piensan en la agresión, en la falta de oportunidades, en el acoso; así este término tan mencionado que parece tan claro y al mismo tiempo se convierte tan ambivalente a medida que indagamos en los diferentes textos.

“La violencia podría ser vivenciada como la ruptura de un orden establecido, de una armonía preexistente, de unas condiciones de vida en las que se cifran las expectativas de existencia de la especie humana. “La violencia puede ser: acciones, emociones, pensamientos, ideas, creencias, actitudes, decisiones, palabras, discurso, gestos, símbolos, estructuras sociales, normas, leyes, regímenes políticos etc”. (Muñoz y Molina, sf).

Para Pulgar (1996)

La violencia me refiero al uso de todo tipo de fuerza que de una manera consciente o inconsciente se produce contra las personas humanas y también contra los animales irracionales y el entorno natural, que surge del egoísmo, el dominio, el odio y la venganza. (p.2).

“La violencia consiste en el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante, con el propósito de herir, abusar, robar humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte”. (Rojas, p.2 1995, citado por Pulgar 1996).

En el diccionario de la real academia española (2007), el término violencia hace alusión, por una parte, al efecto de violentarse que, a su vez, es estar fuera del estado natural de proceder y, por otra, a actuar con fuerza, designa fuerza o impetuosidad temperamental, la cual no necesariamente es natural, sino también inducida.

La Organización Mundial de la Salud (2002) define la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Se expone que la violencia no puede definirse en una sola palabra, pues es multifactorial, comprende desde lo físico hasta lo psicológico, varía según la cultura y los diferentes códigos éticos, ha cambiado a través de los años, anteriormente la violencia era vista o asociada a la agresión, a la violencia física, y aún hoy esta relación perdura, quizás porque es aquella tangible, observable y medible, podemos analizar que tan duro fue el golpe, que tan profundo fue la agresión, vemos el dolor físico, pero se torna confuso cuando tratamos de medir que tan excluida es una persona y que tanto sufre; Por eso la violencia psicológica y estructural, aquella que nace de un país con falta de oportunidades que no es tan tangible como la violencia física parece desviarnos y ser menos interesante ante nuestros ojos, nos hemos acostumbrado a vivir en un mundo de desigualdades, nos parece el orden natural de las cosas, sin darnos cuenta que estamos aceptando un tipo de violencia no tan palpable pero incluso más peligrosa que la violencia física, pues su falta de atención ha costado vidas humanas por hambre y pobreza.

Es pertinente entonces clasificar la violencia, para validar su carácter multifactorial. Su clasificación varía como varía su definición, pero para el ejercicio de esta monografía la clasificaremos de la siguiente manera:

- **Violencia psicológica:** Relacionada con el acoso, formas conductuales que hacen daño a la persona, ya sean culturales, familiares o individuales. La necesidad de venganza, el machismo, el racismo, el bulling.
- **Violencia física:** Aquella que deja heridas físicas en las personas, lesiones de forma temporal o permanente, incluyendo las violencias sexuales.
- **Violencia Estructural:** Pobreza, desigualdad, falta de oportunidades, brecha entre ricos y pobres, exclusión, migración.
- **Violencia Verbal:** Aquella que está limitada a la palabra, a la ofensa a través del lenguaje.

Ampliaremos nuestra investigación hacia la violencia estructural, no por ser la más importante, sino por ser poco visible y que más nos compete en términos de educación, porque es precisamente esta la que podría erradicar o minimizar sus estragos, la educación es la primera revolución que se realiza al nacer en una situación de pobreza y desigualdad.

Violencia estructural:

Definir los términos, permite a los lectores que hablemos el mismo idioma, como vimos anteriormente con la palabra *violencia*, muchos pueden dar un sin número de comentarios, apreciaciones dependiendo de su estrato, su forma de ver la vida, sus experiencias aprendidas dentro de un determinado grupo social. Al hablar de pobreza, imaginamos personas muriendo de hambre, enfermedad, suciedad; pero recurrimos a la clasificación de Rodríguez (2004) para esclarecer el panorama de lo que aquí se pretende exponer: Para él: “pobre es aquél que no puede

satisfacer el conjunto de las necesidades básicas pero puede alimentarse relativamente bien e indigente como el que no puede ni siquiera satisfacer las necesidades de alimentación” (p.5). El concepto de “pobreza atroz” sirve para referirse a este último segmento de la población que vive en situaciones de miseria. En Colombia la medición se realiza a través de la pobreza monetaria que son los ingresos monetarios de los hogares y el índice de pobreza multidimensional (IPM) que evalúa cinco dimensiones donde los hogares colombianos podrían estar en privación. EL Dane reveló en el 2015 que el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria en el país fue 28,5 %, mientras que quienes presentan condiciones de pobreza extrema monetaria son el 8,1 % de los colombianos.

Si bien es cierto que la cifra ha ido reduciendo porcentualmente los últimos años, no podemos conformarnos con una reducción mínima como si estuviéramos hablando de solo un tema estadístico, no podemos alejarnos que aquellas cifras que analizamos son personas con necesidades básicas que pueden morir por dichas razones, sabemos que el tema de la pobreza es un tema evitable, no es una enfermedad letal de la cual no se ha descubierto ninguna cura, y si es un tema evitable ¿Por qué no es una prioridad de los estados?

La Modernidad se impuso como Modelo de civilización predominante montada sobre el corcel de promesas de libertad y felicidad del hombre. Ciencia y tecnología, mercado y democracia, como valores universalmente aceptados, garantizaban que la humanidad por fin llegaría a conocer una era donde la abundancia, la armonía, la paz, la felicidad y la libertad, serían, no ya momentos fugaces sino el fundamento de un nuevo modo de vida. Rodríguez (2004).

Esta es la promesa de nuestros líderes y de nuestros gobiernos, esta es la promesa del modernismo, el consumismo y la globalización, pero la realidad es otra, nos muestra que estamos errando en el camino, donde las cosas tienen más valor que las personas, donde es más importante tener un pueblo ignorante que un pueblo que piense y analice. La pobreza estructural surge como

una nube negra que muestra una realidad que muchos no quieren aceptar, sacan su paraguas para esta lluvia de realidades y siguen por su camino dejando pasar.

En palabras de Rodríguez (2004):

En este contexto de problematizaciones, constituye la pobreza y la exclusión social en general, un delicado problema que afea más aún el rostro de la ya demacrada civilización democrática occidental de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI. No sólo en países subdesarrollados y tercermundistas se observa como se ha venido convirtiendo la pobreza (junto con la violencia) en el principal problema de la sociedad, sino que también en el universo del primer mundo o mundo desarrollado este fenómeno que nunca estuvo ausente, se ha venido incrementando hasta convertirse en un asunto de primera importancia. Dos procesos están en el centro de esta problemática: la globalización y los modelos neoliberales de orientación de la economía y la sociedad. (p.3).

Entonces, es imposible considerar la paz solo como la ausencia de violencia física y bélica, si por todo lo que hemos mencionado, sabemos ahora que la violencia es multifactorial y en ella inmersa se encuentra la violencia estructural, las desigualdades y la falta de oportunidades, es imposible alcanzar esa paz tan anhelada sin solucionar estos problemas que aquejan una población que decidió silenciar sus problemas en la ignorancia.

La paz, en sentido amplio, es la ausencia tanto de violencia directa como de violencia estructural entre los Estados y dentro de los Estados, lo que supone la posibilidad de lograr la satisfacción de las necesidades básicas: la supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad para todos. El desarrollo, en sentido restringido, es igual a crecimiento económico y, en sentido amplio, es igual a la satisfacción de las necesidades humanas básicas: supervivencia, bienestar, identidad y libertad para todos (Galtung, p.107, 1985 citado por Martínez, 1997).

Las personas necesitamos de ese espacio en el cual desempeñarnos libremente, con seguridades y garantías, no es solo el abastecimiento de alimentos, son las oportunidades de acceder a una educación de calidad, y la posibilidad de tener una reinserción en la vida laboral que permita cambiar el entorno y su historia personal, conocer estas necesidades del ser humano, permite entender las reacciones violentas y agresivas de nuestros estudiantes. La institución de capacitación nuestra señora de Fátima, recibe en cada periodo de formación estudiantes de estratos bajos, cuyas

realidades se tejen desde la agresión, la violencia intrafamiliar y sobretodo violencia estructural, es imposible entonces conocer las realidades individuales de estos jóvenes que buscan mejorar la calidad de vida con el acceso a una educación tecnológica, pero entender que el hombre reacciona de una manera violenta por las desigualdades, las necesidades no satisfechas permitirá un acercamiento más humano a esta población.

Los orígenes del conflicto Armado

Hablar de los orígenes de un tema en particular es una situación compleja que requiere de debates constantes y de confrontación de diferentes ideas, pues las cosas no surgen de un momento a otro y de igual forma no terminan en un momento específico, las líneas del tiempo y nuestra necesidad de poner fechas a las situaciones, es una mirada excluyente que sesgan la información, hacen creer a las personas que todo termina en una fecha específica, por ejemplo, sabemos que la segunda guerra mundial termina en el año 1945 como si el día después de la captura de Berlín y la rendición Alemana el 8 de agosto de 1945 todo volvió a la normalidad, como si el mundo entero el 9 de agosto de dicha fecha se levantara en una ruptura histórica, donde misteriosamente la paz llega a las 12 de la noche de ese agosto. Evidentemente las cosas no suceden así, la historia es mucho mas enmarañada y la nuestra es un ejemplo claro de ello. Hablar de nuestros orígenes violentos es casi remontarnos a las épocas de la conquista y la colonia, parece ser que nuestra historia está escrita con sangre y que todo proceso tiene un pasado de violencia e insurrección, nuestra independencia, nuestra formación de estado etc, conocer estos procesos nos llevará a entendernos como nación, permitirá que nuestros estudiantes piensen de manera crítica, ayuda a diferenciar nuestros conflictos y tendrá un ejercicio pedagógico que permite buscar alternativas para participar en la paz con la resolución de interrogantes como ¿Qué nos pasó? ¿Por qué nos pasó? Y ¿Cómo solucionarlo?

Inicios del conflicto:

Algunas personas consideran que el conflicto armado comienza en el período que todos conocemos como la Violencia y otros indican que fue el periodo posterior a él con la confrontación de la insurgencia y contrainsurgencia, vale la pena citar a Zubiria (2015) Que nos da un panorama más amplio y organizado de los orígenes:

Para analizar el conflicto colombiano planteamos tres periodos de larga duración, reconociendo que las fechas exactas siempre son problemáticas, y que los cambios históricos son producto de la convergencia de diversos procesos, fechas no sincrónicas y múltiples dimensiones humanas en juego.

El primer periodo, lo ubicamos entre las décadas del treinta y cincuenta del siglo XX (aproximadamente 1929/30 a 1957/58). La segunda fase, entre los años sesenta y ochenta del mismo siglo (1958/62 a 1989/91). La tercera, entre la última década del siglo XX y las primeras décadas del XXI (1992 a 2012/14). (p.7)

Nuestra historia comienza entonces en el siglo XX, época que inicia con el desarrollo de una guerra establecida en el siglo anterior conocida como la guerra de los mil días. Al finalizar esta guerra, Colombia queda con problemas económicos, a este hecho se le suma otros sucesos como la separación de Panamá, la configuración de un estado reducido con un problema en el control de tierras como forma de controlar la población. Este sistema de control va creando en el campesinado una mentalidad anarquista que es una forma de toma de consciencia y por ende la confrontación de estos campesinos con los hacendados.

Está época posterior a la guerra de los mil días, Colombia enfrenta una crisis económica y en especial con el control de las tierras, pero algunos autores mencionan esta época dentro de una esfera supuestamente pacífica, manchada por episodios violentos como la masacre de las bananeras entre otros.

Época de la Violencia

Es entonces en el periodo de 1946 a 1958 cuando Colombia recae nuevamente en una época sangrienta conocida por todos como la violencia, donde la gota que derramó la copa fue la pérdida de las elecciones del partido liberal y se genera un conflicto ideológico, una guerra entre nosotros mismos, una violencia bipartidista que lleva al País a pensar de dos maneras diferentes.

Y para Molan (2015) “El conflicto armado comienza con la Violencia. Y la Violencia está asociada a dos factores originarios que se influyen mutuamente: el control sobre la tierra y sobre el Estado”

(p.5)

En otras palabras:

Aunque la violencia liberal-conservadora fue promovida por la dirigencia de ambos partidos, el enfrentamiento político se vio especialmente atizado por el sectarismo manifiesto del dirigente conservador Laureano Gómez, presidente de la República entre 1950 y 1953. A partir de entonces, el conflicto político se tradujo en una abierta confrontación armada. (Basta ya. 2013, p.112).

Es entonces cuando Colombia tiene que atravesar por un periodo muy doloroso de intolerancia, donde el partido Conservador a través de los chulavitas o los denominados pájaros cometían todo tipo de crímenes a todo aquel que pensara de manera diferente, crímenes que no tuvieron justicias pues eran apoyados por el Estado, estas personas se vieron obligadas a migrar a las grandes ciudades.

Un nuevo episodio acrecienta esta oleada de violencia con el asesinato de Gaitán en el 48 y una nueva revolución como el Bogotazo.

“En 1948 y 1949 la violencia alcanza un nivel tal que se podría decir que el Estado de derecho se derrumba. El cierre del Congreso en 1949 y, poco después, la decisión del Partido Liberal de no participar en las elecciones presidenciales, dejando el campo libre a Laureano Gómez, representan los hitos de esta deriva”. Pecaut D. (2015) p.612.

Esta pérdida de control de la población puede explicar el alivio del golpe de estado del General Rojas Pinilla en 1953, y es por esta época que los grupos subversivos liberales que se

habían creado en su mayoría se desmovilizan, con una propuesta de amnistía parcial y desactivando un poco la dinámica de la guerra. Pero este tiempo duro poco, posteriormente a la muerte de muchos de los líderes del partido liberal amnistiados, y con el no cumplimiento de los acuerdos pactados, en 1955 se organizan nuevamente las guerrillas.

En palabras de Vega (2015):

Aunque la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) atempera la violencia bipartidista mediante la desmovilización y amnistía de las guerrillas liberales de los Llanos Orientales y de otras regiones del territorio nacional, eleva el anticomunismo a doctrina oficial del Estado con la prohibición legal del comunismo en 1955 y el ataque a Villarrica. Además, después de la amnistía se inicia la persecución y asesinato sistemático y planificado de los antiguos jefes guerrilleros (p.28).

Creación del Frente Nacional

Tenemos entonces una nueva oleada de guerrillas, con poca credibilidad en el estado. En 1958, Colombia cansada de tanta violencia llega a la creación del Frente Nacional, una expresión de acuerdo entre liberales y conservadores, es la alternancia del poder como una forma de ponerle fin a la guerra bipartidista.

“El Frente Nacional surgió de un acuerdo entre los partidos Liberal y Conservador para poner fin a la violencia política que se había incubado en los veinte años precedentes y había desembocado en una guerra civil desde 1946.” Ramírez (2015).

El Frente Nacional cumplió con su objetivo de disminuir la violencia en Colombia, pero este no era el único problema que enfrentábamos en esta época, el gobierno pensó que su enemigo estaba en áreas urbanas, y era aquel que pensaba diferente a él, por tanto, el frente nacional con su forma de repartir el poder iba a cesar todo acto revolucionario, pero el verdadero “enemigo” se ubicaba en el área rural y era el inconformismo y la insatisfacción de un gobierno débil en un tema que se venía dando muchos años atrás y que ha estado presente hasta nuestros días; el de la tierra, tenía un campesino cansado, que no se sentía identificado, se sentía excluido y de esta manera aunque el frente nacional dio cierta paz al país, también sembró la semilla de futuras insurgencias

que son avivadas por nuevos canticos revolucionados procedentes de Cuba e ideologías marxistas de Mao Zedong en China.

Marquetalia y la constitución formal de guerrillas móviles

Es en mayo de 1964 que se da el nacimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, ligada al Partido comunista, como consecuencia del ataque militar a la población rural de Marquetalia y la aparición de otros movimientos subversivos, en especial el Ejército de Liberación Nacional, ELN, (1964) al cual se vinculó el sacerdote Camilo Torres Restrepo (1965), y el Ejército Popular de Liberación, EPL (1967). Moncayo (2015).

Estas guerrillas que tenían su pasado en la época de la violencia, pasan de ser guerrillas fijas a ser guerrillas móviles, situación que facilita la topografía Colombiana, algunas de ellas con orígenes en el problema de la tierra, otras conformadas por jóvenes estudiantes que venían de Cuba con una fuerte influencia comunista, que se organizan para atacar las políticas del gobierno que por esta época se centraban en la explotación del petróleo por parte de empresas extranjeras.

Finalización del Frente Nacional:

Fue entonces en 1970 que ocurre fraude en las elecciones, correspondía al partido conservador liderar los siguientes años de mandato y el gobierno pierde toda credibilidad por parte del pueblo y surge otra guerrilla conocida como el M19 con un discurso más nacionalista y populista.

Al terminar el frente nacional tenemos tres grupos guerrilleros con mayor fuerza (las FARC, ELN y el M19).

Posterior a estas fechas vienen un sin número de intentos por alcanzar la paz de diferentes gobiernos, estos intentos se ven oscurecidos por un nuevo factor que hará que esta guerra pierda sus ideologías y permitirá que el conflicto se prologue hasta nuestros días... El narcotráfico.

El narcotráfico:

El narcotráfico surge en Colombia como una nube gris que ensombrece el paisaje que de por sí ya era bastante oscuro, es la neblina que no permite ver con claridad al adversario y le saca del

cuerpo maltrecho y desgastado otro brazo a este conflicto que viene tomando más fuerza. El narcotráfico es la prolongación y la dilatación con dinero de las guerrillas.

Este aparece en los años 60 con la demanda de la marihuana pero es solo hasta finales de los años 70 y en los años 80 cuando se instaura de una manera organizada con la aparición de los diferentes carteles y Pablo Escobar. El campesino cansado de un gobierno que no escucha y un desplazamiento se vuelca hacia el cultivo ilícito y en este momento se desvía el foco de atención dando inicio a una lucha insaciable contra el narcotráfico.

Esa economía ilegal influyó en la prolongación del conflicto, pues, pese a los hondos desarreglos que producía en las economías regionales (por ejemplo, en la producción agrícola o ganadera debido al ausentismo de los empresarios locales ante el secuestro y la extorsión), a su turno, irrigaba recursos que permitían mantener viva la vida económica local así fuesen estos capitales de origen ilegal. Pizarro (2015).

A partir de los años 80 la forma de financiación de los grupos armados fue precisamente el narcotráfico, el secuestro, los mercados negros como el oro, las esmeraldas, dando paso a la formación de las Autodefensas y permitiendo que el conflicto tenga dinero para permanecer en el tiempo.

Adicional a todo este panorama, el crecimiento de los grupos guerrilleros sumado a la inconformidad de un campesinado permitió a las guerrillas instaurarse y dominar territorios Colombianos, implantar su autoridad en lugares donde el estado estaba completamente ausente otorgándole más poder sobre las personas.

Sin embargo, aunque parezca difícil de creer, esta situación puede agravarse aún más con la filtración de estos dineros ilícitos al estado, favoreciendo partidos políticos, campañas electorales y finalmente estando tras bambalinas de quienes gobiernan un País. Esto se vio de una manera tangible en el año 94, cuando a través del proceso 8000 se abre una investigación por dineros del narcotráfico que financian la campaña del actual presidente Samper, y hasta nuestros días, muchas

investigaciones se han realizado para los dirigentes que nos gobiernan y que decidieron mezclarse en esta oleada de corrupción, sangre, dineros ilícitos, donde prima el beneficio individual.

De esta manera finalizamos este capítulo del conflicto armado en Colombia, dejando claro que esta guerra comenzó hace muchos años y que la componen un sin número de factores donde hablar de Paz no es solo entrar a negociar con las FARC que son una arista de todo este problema que tiene muchas caras, donde la corrupción, la violencia, las pandillas, la pobreza, las desigualdades sociales son temas tan comunes que ya no nos alarman, es esta indiferencia y esta costumbre a la guerra que se vive a diario en el País el factor que mayor debemos combatir desde nuestras aulas de clases.

Incluir toda esta información en la Cátedra para la paz de la Institución de capacitación Nuestra señora de Fátima permitirá culturizar a nuestros estudiantes que en su gran mayoría desconocen nuestra historia, muchos de estos alumnos son reinsertados, desplazados o que a diario viven la violencia rural sin entender a fondo los orígenes de nuestra Colombia en guerra, tener una mirada más crítica de dónde y cómo surgió, llevará a estas personas a la generación de nuevas ideas para romper con esta espiral de violencia que día a día nos azota, es mostrar y contar lo que nos pasó, que es una historia que puede cambiar y no una realidad inmodificable.

Pedagogía para la paz

Adentrarnos en la pedagogía para la paz es llegar a la herramienta capaz de cambiar un mundo, transformar nuestras relaciones personales y nuestra forma de concebir la vida.

La paz no es un transcurrir vacío, sino más bien es el logro de un sistema para regular y manejar racionalmente los conflictos en las esferas de la vida personal y social. Es un proceso por el que se va logrando paulatinamente la solución de conflictos. Es la consecuencia del análisis y la discusión continua en los enfrentamientos a los que llega a comprender y a dominar por la educación. Es una tarea de los hombres en el esfuerzo de comprenderse a sí mismos y a los demás. Zabaleta (1986).

Planteamos anteriormente que una de las causas del conflicto armado en Colombia es la violencia estructural, y con ella la desigualdad de oportunidades para las diferentes personas que habitamos este territorio, pero la otra mirada de la moneda es el de aquellas personas que SÍ tienen acceso a la educación, tienen la oportunidad de capacitarse, de acceder a una orientación formal y cuyo pensamiento sigue intacto, con un cúmulo de información que quizás lo harán “rentable” para el sector productivo pero que no contribuye a tejer esa malla social que cobija a todo un País. Son ellos quienes pueden cambiar paulatinamente el curso de los hechos, son ellos, quiénes pueden contar otra historia y crear un mundo más humano con una mirada incluyente de la sociedad. ¿Qué hace falta entonces para que esto sea posible? Una pedagogía que lleve a la paz, unos profesionales capaces de pensar en temas de relaciones personales independientemente de su profesión, estudiantes con miradas críticas de una sociedad que agoniza ante sus ojos, con propuestas viables y soluciones certeras. ¿Cómo lograrlo?, con docentes capacitados y comprometidos de la labor que tienen en sus manos, son los formadores los entes que tienen la oportunidad de sembrar esa semilla en el corazón de sus estudiantes que dará frutos cuando estos jóvenes salgan a un mundo globalizado a luchar por las oportunidades.

¿Por dónde empezamos?, considero que el inicio de todo cambio es el reconocimiento, la aceptación que en nuestro ejercicio como docentes estamos fallando, nuestros objetivos están en brindar conocimiento, cuando la tarea más importante de un docente es la de transformación. No hablo aquí de un maestro de educación preescolar, ni de un maestro universitario, hablo de todo el gremio de docentes y de toda persona que sin ser docente, educa y forma para la vida. Estamos errando en el camino, en la forma, en el objetivo. Todas nuestras fuerzas están encaminadas para que el estudiante aprenda conocimientos de una determinada área pero el conocimiento sin una responsabilidad social es una persona llena de contenidos sin habilidades para cambiar su entorno.

Iniciemos entonces por aceptar que conocemos poco de la labor docente, ser un experto en un determinado tema no te hace un experto en enseñar un contenido, se es verdaderamente un docente cuando enseñamos a los estudiantes que deben desarrollar un pensamiento crítico e impartir conocimiento que le permita enriquecer su visión de asuntos y problemáticas globales. En palabras de Cabezudo (2013): “Debemos promover a nuestros jóvenes de los conocimientos, las actitudes, la mutua comprensión, las habilidades y los medios necesarios para transformar la realidad hacia una sociedad más justa e igualitaria para todos” (p.46).

“La educación tiene el poder transformador, tiene el potencial de enseñar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos, al igual que puede ayudar a promover nuevas relaciones sociales que construirán resiliencia al conflicto. La educación puede ayudar a reducir polarizaciones económicas, sociales y étnicas; promover el crecimiento y el desarrollo equitativo, y construir una cultura de diálogo en vez de una de violencia” Infante (2013).

Es por esto que educar para la paz no se trata de una asignatura, ni de un módulo de formación que solo están capacitados para impartirla aquellos con estudios afines a las humanidades, ser docente es una labor humanitaria per sé, así que es nuestra obligación conocer contenidos sociales, filosóficos que lleven a las personas a un cambio de pensamiento, todo contenido que se imparta debe llevar implícitamente hacia la reflexión, la investigación y la crítica.

Creemos que necesitamos una educación que no apunte sólo al conocimiento. Sino que habilite a la acción, al desarrollo del pensamiento crítico, a la adquisición de métodos de reflexión intelectual y de trabajo colectivo, que colabore en la búsqueda de una transformación social y política mediante métodos no violentos y a la construcción de una realidad adecuada a la región del mundo en que habitamos.

Necesitamos una educación funcional para la paz y la justicia. Necesitamos aprender a aprender y, sobre todo aprender a vivir practicando una ciudadanía activa y responsable en solidaridad con una región cuyo destino fue durante demasiado tiempo el subdesarrollo, la violencia y la dependencia económica.

Se trata en definitiva de una educación para la libertad – y para una libertad responsable. He aquí el gran desafío pedagógico de los próximos años y de nuestra tarea docente en América Latina y en todos los países de la región. Cabezudo (2013).

Definición de pedagogía para la paz

Básicamente es un cambio de paradigma, de pensamiento y de forma de concebir la educación tradicional, es una construcción del estudiante en compañía del docente hacia la sensibilización de la inteligencia, la humanización de los saberes y en últimas el entendimiento de las diferentes formas del ser, que se traduciría en la tolerancia por el pensamiento del otro, en la elección de las vías pacíficas para la resolución de los problemas y la exaltación de las facultades humanas para mejorar la calidad de vida.

Los fines de la educación para la paz son:

- Lograr un ser humano armónico, no fracturado, consciente de sí.
- Un ser humano sensible a las cosas y a los seres que le rodean, respetuoso de la vida y que sepa apreciar, disfrutar y amar lo que posee.
- Un ser humano altamente participativo, con responsabilidad social que garantiza el cumplimiento de los derechos humanos; involucrado en el esfuerzo de construcción de un nuevo orden mundial, pacífico en colaboración de la pluralidad cultural y religiosa. Gómez (2014).

El concepto de pedagogía para la paz es un término que nos lleva inmediatamente a la manera **CÓMO** enseñamos, a la forma en que impartimos el conocimiento que es diferente al **QUÉ** enseñamos mucho más presente en la pedagogía tradicional, la experiencia durante nuestro proceso de aprendizaje es más valiosa y facilita la captación del mismo mensaje.

Fernández (sf) afirma que no puede haber educación *para* la paz si:

La *forma* de hacer educación es violenta, porque además del qué, se aprende el cómo se aprende ese qué, en qué ambiente de clase, en qué, contexto de relaciones, de evaluación... etc. Todo eso se reintegra en los procesos de aprendizaje del qué, de ahí la radical importancia de lo que se llama la *forma* de aprender en la formación de valores, actitudes y hábitos, en definitiva, en el ámbito moral, por eso en la educación moral es más importante lo que se vive que lo que se dice. La educación en los valores de la paz (cooperación, amistad, percepción sistémica, sensibilidad por la naturaleza, compromiso, responsabilidad,

autoestima...) debe desarrollarse en la *forma* de hacer educación, con independencia de que después pueda reflexionarse sobre ellos. Esta forma es algo que nos implica a todo educador, por ser una dimensión independiente del contenido concreto de una materia. (p.6).

Por su parte, Jiménez (2008) argumenta:

La educación es más que promover la habilidad de escribir y leer. Es también aprender sobre la vida, el crecimiento junto a los demás miembros de la sociedad, cultivar la mente y el cuerpo, comprender la diversidad del mundo y adquirir una mente abierta que ayude a fomentar la democracia, la paz y la prevención de la violencia y los conflictos. (Fernández A, p 230)

Pero leer lo anterior nos ubica en un plano de ilusiones, debemos encontrar la manera de llevar esto a la práctica, a la cotidianidad, a nuestras aulas de clases, donde se desarrollan con millones de vidas, cada una de ellas con una historia y unas problemáticas diferentes a las nuestras. ¿Cómo lograr entonces que este sea el camino donde transite nuestro estudiante mientras aprende? En la responsabilidad social que asume cada docente, en la aceptación de nuestra labor humana. De esta manera entenderemos que debemos capacitarnos para la formación de seres sociales con contenidos académicos, una educación con mirada holística y motivación hacia el pensamiento crítico de las situaciones.

Para la UNESCO en la comisión internacional de educación expresa que el cometido principal de la educación es el de preparar a los hombres a existir, es decir a adquirir la capacidad de crear y de gozar plenamente de la vida, Zabaleta (1986). Situación que no va acorde con lo que muchos jóvenes experimentan en su periodo educativo, recuerdan las épocas de universidad con un sabor amargo, trasnochos, agotamiento y poco tiempo para gozar con su familia y allegados, hemos confundido la exigencia académica con la saturación de labores escolares, al punto que los alumnos olvidan el por qué accedieron a una educación, debemos preparar para la sana convivencia, para el trabajo en equipo, para la reflexión y las problemáticas actuales, mientras de una manera sutil impartimos el conocimiento teórico, el contenido de las asignaturas.

Es la finalidad de una educación para la paz la enseñanza a cómo vivir: Enseñarles apreciarles los valores de la vida y del mundo, a dialogar y comunicarse con los demás y de

poder ejercer sus capacidades creadoras. Así deberá saber hacer, conocer, inventar y concordar y subraya el valor de todos estos aprendizajes cuando dice: puede que la tesis “ser para aprender” parezca todavía hoy paradójica, pero encubre una gran verdad a veces ignorada, referida a la felicidad humana, desde esa perspectiva aprender significa conservar y desarrollar su curiosidad respecto a la realidad, ensanchar el propio horizonte intelectual y emocional, enriquecer la vida interior y desarrollar las potencialidades creativas. Faure citado en Zavaleta (1986).

Una propuesta pedagógica para la paz:

Realizar una propuesta que trabaje para el ser en los estudiantes de la Institución de capacitación nuestra señora de Fátima es la verdadera razón de esta búsqueda bibliográfica, lograr desde la educación la construcción de un mundo en paz o en la disminución del conflicto, en la sana convivencia, en el respeto, reconocimiento y aceptación del pensamiento del otro es la misión que se pretende sembrar en los docentes. Como he mencionado anteriormente no podemos pensar que la cátedra para la paz es una simple asignatura o norma de competencia en el caso de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, pese a que está establecido como ley para la integración de esta como asignatura en los diferentes planes de estudio, debe impartirse en todas las asignaturas, debe aplicarse en cada situación o momento que se requiera, debe ser nuestra forma de impartir el conocimiento, el medio por el cual transmitimos los saberes, no debe existir otra forma diferente sino la de pensar en nuestros estudiantes como futuros pacifistas que ayudaran en la construcción de un mundo crítico. Al respecto O Dur dice que el comportamiento pacífico no es un “saber” que se logra y que se pueda medir totalmente con números; es además una actitud, una disposición y una capacidad. Un “querer ser” y un “querer hacer” pues es una postura activa que cree y esa convicción conlleva valores elegidos que han de ser realizados. Dur citado en Zavaleta (1986).

Por ende es también pertinente crear la habilidad crítica de las realidad en nuestros estudiantes, esto permitirá que puedan tomar decisiones y encontrar su verdadera vocación, la pedagogía de la paz debe asumir una pedagogía crítica, debe pensar en un nuevo paradigma del

ejercicio profesional del maestro, es pensar en una forma de vida académica en la que el punto central del proceso de formación considera esencialmente para quién, por qué, cómo, cuándo y dónde se desarrollan determinadas actividades y ejercicios académicos. Ramírez R. (2008).

Para que exista esta pedagogía paz, se requiere que en cada proceso de formación tenga:

1. Enseñanza de humanidades en las diferentes facultades.

Las humanidades actualmente están atravesando por una enorme crisis, se consideran sin importancia porque el mundo ha cambiado la mirada y nos reconocemos como formas de producción, los padres de familia incentivan a sus hijos para que escojan carreras que van hacer lucrativas en términos monetarios, los estados no han generado un plan donde se reconozca a estas personas que han dedicado su vida al estudio del hombre tanto individual como colectivamente, por lo tanto estas profesiones han quedado apilados en un rincón, cumpliendo con un relleno o con una obligatoriedad en un curriculum, pero no tienen el fundamento, y la relevancia que se merecen. Son estas profesiones que permiten al estudiante cambiar una mirada unidireccional para pasar a un panorama general de conflictos, realidades y desde ella transformarlas.

En palabras de Cifuentes y Camargo (2016):

[...] la enseñanza de las humanidades atraviesa en la actualidad una fuerte crisis en todos los niveles de la escolaridad a nivel mundial. Dicha crisis puede definirse como el privilegio que en la educación se le está dando a la formación de ciudadanos con mentalidad comercial en detrimento de la formación de ciudadanos críticos, creativos y éticos (p. 98).

Nuestro mundo globalizado, ha perdido el interés por los procesos que lleven a un crecimiento personal, a una búsqueda del conocimiento del ser humano y ha delegado esta tarea solo aquellos humanistas, pero no siendo poco, ha retirado el interés por estas áreas

Se constituyen como importantes los oficios o profesiones que prioricen saberes aplicados, técnicos, puesto que evidencian ganancias directas y rápidas a la economía de un país, razón por la cual, los saberes de las artes y las Humanidades quedan relegadas. En esta medida, se

producen reformas curriculares, se hace de la educación un espacio para reproducir y proyectar los modelos económicos contemporáneos. Fuentes (2013).

Necesitamos que nuestros estudiantes al egresar de cualquier programa puedan tener una mirada crítica de la filosofía, la literatura, la ética. No es concebible que los alumnos al terminar sus estudios no hayan mejorado en su capacidad analítica de un texto, que cometan los mismos errores ortográficos, tengan los mismos problemas de redacción. El aprendizaje integral es una labor que tenemos todos los docentes, no es solo una responsabilidad de los educadores de primaria o secundaria, no es una tarea de terceros, la pregunta es: ¿Qué estamos haciendo nosotros para que esta realidad cambie? O ¿qué tanto conocemos nosotros los docentes de estos temas filosóficos, históricos, éticos que nos permita articularlo a nuestros contenidos o conocimientos básicos de nuestra asignatura?

La enseñanza de las humanidades no es una tarea de terceros, debe ser una forma de impartir el conocimiento, debemos estar preparados para relacionar nuestro contenido y llevarlo a la realidad de nuestro país, no podemos ofrecer conocimiento como si este estuviera fragmentado, seccionado, las humanidades no pueden ser una asignatura complementaria, debe ser el modelo pedagógico que las instituciones educativas acojan desde su forma de enseñanza.

Las humanidades no son solo recursos románticos que llevan al estudiante a ser mejor o más culto, además de lo anterior, las humanidades “contribuyen en forma directa a que el profesional asuma las riendas de sus pensamientos, de su crítica, en resumen, que sea capaz de dar respuesta de sus propios actos y del aporte de éstos a la construcción de la democracia.” Fuentes (2013). Y ¿qué docente no quiere esto? Finalmente, este el objetivo de la educación, esta es la única razón por la que se debe adquirir conocimiento, acceder a cualquier área del saber, desde las ciencias exactas hasta áreas de la salud, ingenierías y demás. Todos los conocimientos deben apuntar a esto, nuestros

estudiantes deben tener una mirada crítica de lo que se aprende y tener la capacidad para integrarlo a la realidad que vive, poder cambiarla es el reto que se siembra desde una ambiente de aprendizaje.

Para lograr la aplicación de las humanidades en nuestro hacer pedagógica en la Institución de capacitación nuestra señora de Fátima y en cualquier institución educativa podríamos comenzar implementando:

- **Espacios de reflexión durante nuestra cátedra educativa:** Al iniciar, finalizar o en el intermedio de nuestra orientación pedagógica podríamos traer una situación actual que lleve a la discusión guiada, puede ser una noticia que está dando de qué hablar en nuestros días, un recorte de televisión o tan solo una reflexión de la literatura. Podemos llevar a la lectura corta de algún pensador filosófico que pueda guiar un pensamiento que llame la atención de nuestros jóvenes. Los aprendizajes basados en problemas son ideales para emplear en estos pequeños espacios de reflexión, traer un problema de la actualidad a nuestros espacios de aprendizaje llevará al estudiante a oxigenarse de la teoría que se está viendo en aquel momento, también lo ubicará como un ente importante en la construcción de un mundo mejor, lo sitúa como protagonista de esta realidad que para estos jóvenes se siente tan aislada y le dará un valor a las humanidades, la historia y la literatura en su saber diario.
- **Formación docente en áreas humanísticas:** Como he mencionado en reiteradas ocasiones, la formación docente es uno de los pilares fundamentales para la construcción de una pedagogía de paz, los docentes deben estar preparados para las preguntas que nuestros jóvenes estudiantes nos formulen desde las diferentes realidades que se asoman en su vida diaria, orientarlos hacia un pensamiento crítico y hacia la búsqueda de la sensibilización es una tarea que solo puede hacerse desde las humanidades, ¿cómo entonces podría manejarlo un docente cuya formación es desde las ciencias exactas? Necesita complementarlo con una formación docente que apunte a las humanidades y a la formación del ser, necesita dar

respuesta a personas que piensan y viven realidades diferentes a las de él y sobre todo, necesita esa asignatura implementarla y ponerla al servicio de las humanidad.

Finalmente es un requerimiento de todas las personas que las humanidades cuenten con la relevancia que demanda el mundo de hoy.

2. Una educación inclusiva

Muchos de los términos que he mencionado a lo largo de la monografía son temas que en la actualidad se están nombrando con bastante frecuencia. Pero no son de un origen reciente, hablar de una educación inclusiva es remontarnos a la década de los 70:

Se ha querido ver los orígenes del movimiento inclusivo en los años setenta, en la Ley de 1975 sobre Education for All Handicapped Children ACt de Estados Unidos (Esteve et al., 2010). Otros autores sitúan los orígenes de lo que se conoce hoy como educación inclusiva en el movimiento REI (Regular Education Initiative) surgido en Estados Unidos en los años ochenta como una forma de incluir el sistema de educación especial en el sistema de educación general para educar a los alumnos compartiendo las mismas oportunidades y recursos de aprendizaje (Jiménez, 2010). Actualmente, el desarrollo de teorías y prácticas educativas ha llegado a distinguir entre integración e inclusión. (Escarbajal, 2012, p. 136).

Al hablar de una educación inclusiva, se piensa inmediatamente en la capacidad que tiene la educación para agrupar a un sin número de diversidades en todo el sentido de la palabra, no es solo la inclusión de las personas con discapacidades físicas, cognitivas, etc. Se trata de generar mecanismos que permitan que todas las personas puedan aprender a sus ritmos, según sus capacidades respetando la individualidad del ser. Esto se vive a diario en la educación para el trabajo y el desarrollo humano, pues quienes acceden a este tipo de formación se encuentran en diferentes grupos etéreos, distintas problemáticas, algunas estudiantes ya son madres, otras por el contrario son jóvenes recién egresadas del colegio, algunas trabajan otras aún viven con sus padres, integrar todas estas diferencias son labores de una educación inclusiva que además se define según la UNESCO por:

Un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. (2015, p. 15)

La educación inclusiva es entonces una necesidad de nuestro ejercicio profesional, pues debemos hallar las herramientas que nos permitan respetar la diferencia y romper con aquella escuela que busca repetir un molde que se adapte a la sociedad, debemos generar estrategias donde el estudiante pueda a través de la educación identificarse como un ser individual con gustos e inclinaciones diferentes, que sea un autoconocimiento y podamos romper con los estereotipos de las diferentes profesiones.

En este sentido una de las primeras consideraciones que debe tener el asesor educativo es reconocer que todos sus estudiantes manejan ritmos de aprendizaje diferentes, esto no quiere decir que debamos dividir nuestro entorno de aprendizaje según los niveles en los que nuestros estudiantes aprenden, pues dividir es la primera expresión de excluir. El lenguaje con el que nos referimos a los alumnos puede ser en sí mismo una forma de exclusión educativa.

Constantemente hacemos mención a alumnos con dificultades, con necesidades específicas, en riesgo, etc., cuando somos bien conscientes del carácter interactivo y multidimensional de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Hablar de alumnos con dificultades para aprender y no hablar de profesores con dificultades para enseñar es una forma de exclusión. (Simon, Echeita, 2013, 13).

Necesitamos pues crear herramientas que permitan agrupar, que nuestros estudiantes se sientan en la libertad de preguntar, dudar y equivocarse sin rotular o encasillar en disímiles niveles, pues debemos partir de la premisa que todos son incomparables, asocian su aprendizaje a diferentes historias de vida y por ende tienen perspectivas distantes de nuestra realidad.

¿Cómo reconocemos entonces una pedagogía inclusiva? Para Domínguez (2007):

- a) Es una escuela abierta a todos los alumnos, independientemente de sus características socio personales. Es una escuela que no discrimina a nadie.
- b) Es una escuela gestionada desde la comunidad que busca la autogestión y el autogobierno. Ello implica el reconocimiento de la plena autonomía de las comunidades locales.
- c) Los fines generales deben estar diseñados en función del respeto a todos los alumnos como sujetos libres y autónomos, como ciudadanos del mundo, capaces de desarrollar competencias de manera crítica y autocrítica.

- d) Es una escuela con una gestión democrática y con un currículum integrador y respetuoso con la diversidad.
- e) Es, finalmente, una escuela con una metodología y unos procedimientos didácticos que fomentan la participación de todos los alumnos y el trabajo colaborativo porque cree en el alumno como protagonista en los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Integrar es un pilar fundamental para la paz, pues aquel que integra reconoce y tolera la diferencia del otro, aprende de esa diferencia y se vence a la tarea de transformar como él considera correcto, por el contrario da la mano y se complementa con la mirada del otro, examina esa realidad y deja la ardua e inútil labor de criticar pues APRENDE que todos somos diferentes.

Las escuelas deben ser ese puente para el reconocimiento, los entornos de aprendizaje deben ser esos espacios para generar el debate constructivo, eliminar la burla y crear pensamientos críticos de las realidades; todo lo anterior junto con los contenidos teóricos, esos que creemos que son los únicos verdaderamente importantes, por los que imaginamos ingenuamente que se nos contrata, nuestra labor docente debe ir en la transformación y en la tolerancia, de esta manera podremos decir que practicamos una pedagogía inclusiva.

3. Conciencia ambiental

¿Qué tanto sabemos los docentes del día de hoy de reciclar? ¿De aprovechar los recursos naturales? ¿Cuánto tiempo le queda al hombre hasta que estos recursos se acaben? Pareciera que este punto nos desviara de la pedagogía de la paz, sin embargo la consciencia ambiental es una forma de paz con nuestro entorno, de vivir en armonía con este pedacito de tierra en el que habito y el impacto que mi vida tiene en el medio ambiente. El conocer todos estos temas es una necesidad del día de hoy, debemos cambiar nuestra manera de pensar y consumir, transformando también la forma como nuestros estudiantes perciben el mundo.

Para Caduto (citado en Puig, 2013):

La educación ecológica [...] promueve la comprensión y la conectividad ecológica, la conciencia y apreciación ambiental, así como la custodia de la tierra. Es una forma de enseñar apropiada para representar el carácter interconectado e interdependiente de nuestra

casa tierra. [...] Muy a pesar nuestro, la aplicación del conocimiento científico sin la orientación de la sabiduría ha conducido a la forma de existencia de hoy en día, desequilibrada e insostenible. [...] La educación ecológica implica temas morales y valores porque enseña acerca de la vida, acerca de relaciones humanas y acerca de interacciones entre la gente y el medio ambiente

Debemos afrontar la realidad que nuestros currículum actuales dividen, fraccionan y llevan a la competencia, nos encierran en nuestros contenidos teóricos y no se agrupan con las problemáticas actuales. La conciencia ambiental nos centra más en el ser, que en el tener, la naturaleza nos habla de lazos intangibles pero que su realidad se hace tan veraz que es imposible negarla, en nuestras manos reside ese mágico poder de crear o destruir, sin embargo no son estas dos únicas polaridades las que rigen nuestra vida, reside un punto intermedio donde el hombre puede transformar, puede cultivar; crear la conciencia que no podemos ser esas personas que toman del medio todo lo que necesita sin antes devolverle a la tierra lo que ella requiere para seguir su crecimiento, necesitamos del alimento, del agua, del aire, somos seres completamente dependientes a estos elementos, sin embargo poco nos preocupamos de su origen, su creación y su mantenimiento.

Es así como llegamos al término de “ecología social” que consiste en una práctica que se desarrollaría desde una postura ética de compromiso con la vida, por medio de un nuevo que hacer de investigación, promoción y acción, su práctica motivaría una mayor participación ciudadana, en defensa de una idea de desarrollo personal, armónico y ecológico. (Limón, 1998, 239). Propuesta que ya se ha implementado en la Institución Nuestra Señora de Fátima quien cuenta con unas políticas de escuela sin papel, para ayudar a esa toma de conciencia ambiental a nuestros estudiantes, sin embargo, este es solo un primer paso, pues la meta de este gran proyecto es generar una escuela auto sostenible.

Podemos concluir entonces que la conciencia ambiental es una mirada de la educación para la paz, donde ambas van de la mano enseñándonos como vivir en armonía aprovechando los recursos que nos brinda la naturaleza sin dañarla y proporcionándole mi trabajo para su cuidado y su

conservación. Alfie (2002), expresa “Sólo un movimiento de toma de conciencia y responsabilidad podrá aportar soluciones válidas frente a la problemática ambiental”. (p.2).

Es así como podemos tener una postura que abogan por el desarrollo de la conciencia ambiental como finalidad última de la formación ambiental, configurando la conciencia como el “centro de control” del individuo, desde donde se pueden manejar las dimensiones del ser humano y sus potencialidades otras investigaciones le apuestan al desarrollo de una ética ambiental que tiene un sentido social mucho más amplio que el de la conciencia. Con la propuesta de la ética ambiental se le atribuye al contexto y a la comunidad un significado más rico e imprescindible para cualquier acción formativa ambiental. En estas propuestas, se sugiere el rescate de saberes ancestrales y se apuesta por el diálogo entre culturas, pues la ética incluye una racionalidad compartida entre los colectivos, sus conocimientos, sus perspectivas y sus potencialidades, dando prioridad al respeto por la vida. (Herrera, Molano, 2014, 10)

4. Educación por competencias

Educar por competencias no debe confundirse con educar para la competencia, competir es el inicio de la violencia, la rivalidad y por ende va en contravía de una propuesta pedagógica para la paz.

La educación por competencias nace de la necesidad y de la evolución de la educación, anteriormente hablábamos de una educación basada en contenidos, donde los estudiantes egresan con una cantidad de conocimientos teóricos que no iban de la mano con la evolución en la demanda en una sociedad.

Se plantea entonces una educación basada en el desarrollo de competencias, que dote a los individuos de capacidades que les permitan adecuarse a los requerimientos que la disciplina en formación y posteriormente la sociedad y el ámbito laboral prescriban. El desarrollo de competencias referidas al conocimiento (lectura, escritura, lenguaje y lógica aritmética), al desempeño profesional (aptitudes y valores asociados al ámbito laboral) y técnico (habilidades y destrezas en el campo especializado) (Irigoyen, Jimenez, Acuña, 2011,3).

Este modelo educativo es muy notorio en la formación técnica, educar para el trabajo y el desarrollo humano nos transporta inmediatamente a una educación por competencias donde el estudiante no solo debe desarrollar unos contenidos teóricos (saber saber), sino que debe desplegar unas habilidades prácticas (saber hacer) y todos enmarcadas dentro de un componente social, ético

y actitudinal (saber ser). Este último saber es que resalta la propuesta pedagógica para la paz y devuelve el valor que tiene la educación en la formación de seres humanos que prestarán un servicio humano a las necesidades de las personas, no solo basta con “vaciar” contenidos teóricos a los estudiantes, pues sería estar devolviéndonos a métodos antiguos en temas pedagógicos, basta con entender que toda la información está al servicio de la mayoría de las personas, es necesario entender que el rol del asesor educativo es transmitir desde su experiencia las necesidades que requiere el mundo productivo acompañado de una fuerte orientación en el componente ético, que ayuden al estudiante a proponer un cambio a nuestra sociedad que tanto lo necesita.

Podemos concluir entonces que hablar de una pedagogía por competencias es adicionarle a los contenidos teóricos las habilidades y actitudes que tiene el estudiante durante el desarrollo de su aprendizaje, es llevarlo a una realidad de las necesidades laborales, es “saber hacer en un contexto”, tener la relación entre lo teórico y la práctica, enmarcado dentro de un saber ser, que le permitirá prestar un servicio a la humanidad, en palabras de Bogoya (2000) citado en Salas (sf) es la “actuación idónea que emerge de una tarea concreta, en un contexto con sentido”.

5. La evaluación de las competencias

Evaluar es un verdadero reto para un asesor educativo, es la capacidad que debe tener el educador para a través de un proceso formativo dar una mirada crítica acerca del desempeño de un estudiante. Cabe mencionar que la evaluación es continua y no debe ser el producto de una prueba al final de una asignatura o norma de competencia, debe ser un acto que incluya al estudiante, no debe ser un secreto su resultado y su revisión, pues se debe partir del principio que la evaluación es la recopilación del proceso del estudiante por ende debe ser de su pleno conocimiento y retroalimentación, sino se utilizan las evaluaciones para una mejora continua tanto del asesor como

del estudiante, el instrumento perderá su importancia y pasará a ser un acto protocolario dentro de un marco pedagógico.

Para García M. (2014):

La evaluación es uno de los elementos clave del currículum, por lo que, en continua interrelación con el resto, de acuerdo con el modelo competencial mencionado, debe ir encaminada a poner de manifiesto el logro de competencias previamente determinadas. Por ello, al planificar las competencias que queremos que desarrollen los estudiantes, no sólo hay que pensar en cómo enseñarlas, sino también en cómo evaluarlas. (p.2).

Evaluar es una ciencia donde su tarea radica en tumbar viejos paradigmas que buscan que el estudiante falle, como una muestra simbólica de superioridad del docente, debe ser un acto donde el estudiante compruebe que su aprendizaje fue significativo y es suficiente para aplicarlo en su vida laboral, por esta razón el docente se enfrenta a la difícil tarea de crear un instrumento que recopile todo lo mencionado anteriormente.

Evaluar las competencias propone una tarea aún más compleja para el asesor, su complejidad no radica en la dificultad que debe tener el instrumento, sino en el tiempo que deba emplear el asesor para la creación del mismo, plantea un cambio de pensamiento, pasar de un modelo disciplinar donde se evalúen contenidos apartados de la realidad a un modelo por competencias donde propone ubicar al estudiante en escenarios reales o simulados para aplicar todos esos contenidos teóricos en contextos más tangibles y de una escala más desarrollada del pensamiento, o lo que algunos autores nombrarían como el aprendizaje significativo.

Trabajar por proyectos, con simulaciones, casos, PBL (Aprendizaje Basado en Problemas), aprendizaje cooperativo, introduciendo portafolios, wikis, blogs, prácticas de diversos tipos, mini-congresos o simposios,... no es, en definitiva, nada nuevo. Se trata no sólo de pensar qué conocimientos “conceptuales” apprehenden los alumnos con estas actividades sino cómo los aprenden y de ensayar, en lo posible, propuestas que tengan una dimensión colectiva (que no nos lleven a fragmentar el aprendizaje a partir de un sumatorio de pequeñas tareas múltiples para cada asignatura, cosa que desvirtuaría el sentido de una propuesta de aprendizaje significativo y, a la vez, daría la sensación de parcelación y, posiblemente, de desproporción, al alumnado. (Cano, 2008, p.9).

Este mismo autor (Cano, 2008) relaciona los procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación en la siguiente tabla

El concepto competencias implica...	Consecuencias para la e-a y la evaluación	Posibles instrumentos
1. INTEGRAR conocimientos, habilidades y actitudes	Oportunidades de exhibir esta integración	Proyecto final practico
2. Realizar EJECUCIONES	Evaluar ejecuciones	Tablas de observación (check-list, escalas,...)
3. Actuar de forma CONTEXTUAL	Evaluar el conocimiento de cuándo y cómo aplicar los conocimientos disponibles	Simulaciones
4. Entenderlo de forma DINÁMICA (no “se es” o “no se es”)	Evaluar el desarrollo	Rúbricas Evaluación a lo largo del tiempo (diagnóstica)
5. Actuar con AUTONOMÍA, corresponsabilizándose del aprendizaje (LLL)	Evaluar la capacidad de autorreflexión	Portafolios Mecanismos autorregulación

Tabla 1: Tomada de Cano (2008) “Evaluar por competencias en la educación superior” p.11.

Una pedagogía de paz tiene que estar articulada con la forma de evaluar, si ella se hace como un ejercicio autónomo, apartando al estudiante de su contexto humano, se verá solo el resultado de un prueba, por el contrario, si integramos al estudiante con todas las problemáticas que se han mencionado anteriormente y creamos instrumentos que desarrollen habilidades que el estudiante necesitará en su desarrollo laboral, permitirá al sujeto apropiarse de su proceso formativo y verá la evaluación como un proceso que inició el primer día de su formación y su resultado será para su crecimiento personal y no para rivalizar, comparar, o ser motivo de decepción.

Estrategias Metodológicas

Tipo de estudio. Revisión de la literatura, monografía con el fin de plantear una estrategia pedagógica para la paz.

Fuentes de información. Se realizó una búsqueda estructurada en diferentes fuentes de información bibliográfica (terciaria, secundaria y primaria) con la siguiente estructura:

- Fuente de información terciaria internacional (frefullpdf, redalyc). La búsqueda se realizó usando palabras claves “pedagogía”, “educación para la paz”, “convivencia”, “diálogo”, “inclusión”, “conflicto” y “educación constructiva”.
- Fuentes de información secundaria internacional (SciELO, redalyc, Dialnet) y nacionales (SciELO). Se emplearon similares palabras claves. Se limitó la búsqueda únicamente por idioma (español).
- Fuentes de información primaria. Se realizó revisión de la bibliografía relevante de cada uno de los artículos seleccionados de la búsqueda previa.

Criterios de selección. Se realizó una selección inicial a partir del título y el resumen del artículo, se seleccionaron 60 textos. Tras la lectura del artículo completo se incluyeron los trabajos pertinentes con el objetivo de estudio para un total de 40 textos.

Recopilación de datos para síntesis de resultados. De cada artículo se extrajo lo siguiente: autor, año. Se realizó un resumen analítico de cada artículo para incluirlo en la monografía. Se analizaron las propuestas planteadas en los artículos que las contenían para proporcionar base sólida a la propuesta pedagógica planteada en esta monografía.

Resultados

La monografía consiste básicamente en una recopilación bibliográfica de propuestas pedagógicas que otros autores plantearon en un determinado momento, esto me llevo a la reflexión y al análisis de unos planteamientos que pueden integrarse en la Institución Nuestra Señora de Fátima que es finalmente el lugar donde laboro, pero que no es excluyente de otro tipo de formación y de nivel de educación, quería que fuera un planteamiento abierto donde cualquier docente pudiera hacer uso de estas simples propuestas en la teoría pero que en la práctica parecen diluirse porque el asesor se deja permear por la cantidad de contenidos teóricos que debe abarcar en un determinado tiempo.

Este es el resultado de un análisis profundo, basado en una revisión bibliográfica exhaustiva, que comienza con un repaso a nuestra historia del conflicto armado, buscando entender los orígenes de la violencia y buscando en nuestra esencia el comportamiento del ser humano, partiendo de esta historia tan complicada pero que es tan importante conocerla, se inicia a explicar la propuesta para la paz y 5 planteamientos claros que serían en ultimas los planteamientos que permitirán cambiar la forma de impartir la educación, busca que nuestros estudiantes conozcan la relevancia de desarrollar las habilidades blandas en la profesión que escojan y ponerlo al servicio de la humanidad.

Discusión

Muchas son las discusiones que se pueden generar alrededor de la pedagogía de la paz, una de ellas es analizar que algunos de los planteamientos son demasiado etéreos, rayando con el romanticismo, se deben generar propuestas aplicables dentro de un hacer pedagógico sin alejarnos de las demandas del mundo actual, pues es precisamente lo que se trata de llegar con la educación para la paz y es integrarla dentro de él plan de formación evitando que se perciba como una asignatura aislada, de relleno, que no aplica al plan de estudio, se debe exaltar su aplicabilidad del día de hoy y de cómo la necesidad del desarrollo de las habilidades blandas en el futuro profesional son en muchas veces las condiciones más importantes en la selección del personal.

Otro de los puntos a discutir después de realizar la búsqueda bibliográfica es que el tema de pedagogía de paz no es un tema actual, por el contrario, se encuentran una gran cantidad de artículos bien interesantes de hace más de 20 años, lo que inmediatamente nos remonta a la necesidad de creer que estos temas se han ido gestando en el pasado pero que aún nos encontramos lejos de encontrarle una forma más tangible; cada vez que el mundo se va volviendo más técnico el capitalismo arrasa con toda insinuación de trabajar para la paz, aplasta todo movimiento en pro de mejorar en la convivencia y la tolerancia e impone su necesidad de generar futuros profesionales que busquen suplir estas necesidades, creando un vacío en las personas, un mundo más aislado y más deshumanizado.

Finalmente se debe discutir que pese a que se encuentra una gran cantidad de escritos, bibliografía, críticas y demás aún falta mucho para su aplicabilidad, quizás no le hemos dado la importancia que se merece, creemos que la paz es un tema ajeno, que debe ser dirigido por “otros” acordado y pactado por “otros” que debemos tener ese ambiente pacifico para poder trabajarle a la

paz, olvidando que la paz es una construcción conjunta que nace de una decisión personal y que debe ser sembrada en espacios educativos, siendo la única forma de impartir conocimiento.

Conclusiones

Podemos concluir entonces que la base de toda sociedad es la educación, es el terreno donde se cimientan las ideas y la clase de humanidad de un futuro, son las puertas hacia el cambio, es la educación la que genera el pensamiento y la construcción de una sociedad, por ende es desde esta que debemos trabajar para la paz, debemos cuidar de no educar para repetir patrones, sino por el contrario para generar inquietud, duda y motivar a la búsqueda individual. Para esto, debemos constantemente educarnos para orientar en este intrincado camino, ser esas luces que iluminan el caminar de nuestros estudiantes y prepararnos para los cambios que nuestra sociedad nos plantea, retar este capitalismo desenfrenado y mirarnos más allá de simples entes de producción.

Aplicar las propuestas pedagógicas para la paz nos permitirá realizar un cambio en la forma que vemos la educación, un cambio que el sistema educativo está pidiendo a gritos, muchos años atrás.

La Institución educativa Nuestra Señora de Fátima podrá beneficiarse de estos cambios y marcar la diferencia en la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Referencias:

1. Alfie, Miriam; (2002). *Medio ambiente y universidad: Retos y desafíos ambientales en la universidad autónoma Metropolitana-Azcapotzalco*. I Foro Nacional sobre la incorporación de la perspectiva ambiental en formación técnica y profesional. Universidad San Luis de Potosí, México. (Paper).
2. Amstutz J, Mazzarantani E, Paillet M (s.f) *Pedagogía de la paz*. ISBN: 987-43-9719-5
Disponible en: http://www.edualter.org/material/pedagogia_de_la_paz.pdf
3. Cabezudo A; (2013). *Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo*. Revistas electrónicas PUCRS. Vol. 36 #1. Recuperado el día 2 de mayo de 2016 de:
<http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/view/12313>
4. Cano M; (2008). *La evaluación por competencias en la educación superior*. Profesorado Revista de Curriculum y formación de profesorado. Vol. 12 Núm. 3, 2008, pp 1-16. Disponible en:
http://www.ub.edu/cubac/sites/default/files/la_evaluacion_por_competencias_en_la_educacion_superior_0.pdf
5. Cifuentes M y Camargo S (2016). *El papel de las Humanidades en la formación de tecnólogos en educación a distancia*. Actualidades Pedagógicas, (67), 173-196. doi:
<http://dx.doi.org/10.19052/ap.3738>
6. Daniel P. (2015). *Una lucha armada al servicio del statu quo social y político*. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Recuperado el día 11 de abril de 2016 de:
[https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. La Habana Febrero de 2015.pdf](https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.pdf)
7. Domínguez, J. (2007). *Una escuela democrática para una sociedad democrática*. En J. Domínguez, y R. Feito, Finalidades de la educación en una sociedad democrática (pp. 7-128). Madrid: Octaedro
8. Escarbajal A, Mirete A, Maquilón J, Izquierdo T, López J, Orcajada N, Sánchez Martín, Micaela. (2012). *La atención a la diversidad: la educación inclusiva*. REIFOP, 15 (1), 135-144
Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/2170/217024398011.pdf>
9. Fernandez A; (sf). *La educación para la paz en la universidad*. Instituto de la Paz y los Conflictos y Departamento de Pedagogía Universidad de Granada. Recuperado el día 29 de mayo de <http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/item14/eirene14cap4.pdf>

10. Fuentes C; (2013) *Reflexiones de las enseñanzas de las humanidades en la Universidad*. Praxis y saber Vol 4 #7. Recuperado el día 15 de agosto 2016 de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/4805881.pdf>
11. García M. (2014). *La evaluación de competencias en Educación Superior mediante rúbricas: un caso práctico*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17 (1), 87-106. Disponible en <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.17.1.198861>
12. Górniz Arévalo, A P; (2014). *Del presente al futuro: de la educación para la paz a la pedagogía para la paz*. Ra Ximhai, 10 257-289. Recuperado el día 25 de mayo 2016 de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46131266011>.
13. GMH. *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
14. Herrera Romero, J F; Molano Niño, A C; (2014). *la formación ambiental en la educación superior: una revisión necesaria*. Revista Luna Azul, () 186-206. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321732142012>
15. Infante A; (2014). *El papel de la educación en situaciones de postconflicto: estrategias y recomendaciones*. ISSN: 1794-3841 / Año 11, N.º 21. Recuperado el día 4 de mayo 2016 <http://revistas.usta.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/1156>
16. Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002, p.15.
17. Irigoyen J, Jiménez M, Acuña K; (2011). *Competencias y educación superior*, Revista Mexicana de investigación educativa, Vol 16, NUM. 48, PP243-25. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v16n48/v16n48a11.pdf>
18. Limón, D. (1998). *La pedagogía ambiental: Bases de una metodología para una docencia universitaria*. Cuestiones pedagógicas (1998, N 14, Pag 237-255). Disponible en: <http://hdl.handle.net/11441/14068>
19. Marchecheo G, (2015). *Enfoque integrador de la promoción cultural extensionista para la educación de toma de decisiones axiológicas*. Universidad Felix Varela, Vol. IV, No. 1, 2015. ISSN-e: 2306-918X |RNPS-e: 2318
Disponible en: <http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad/index>
20. Martínez M. (1997) *Pobreza y exclusión social como una forma de violencia estructural: La lucha contra la pobreza y la exclusión social es la lucha por la paz*. Alternativas. Cuadernos de trabajo N.5. Recuperado el día 26 de marzo 2016 de: <http://hdl.handle.net/10045/5810>
21. Molano A. (2015) *Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010)*. Espacio Crítico. Recuperado el día 11 de abril de 2016 de: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_molano.pdf

22. Moncayo V. (2015). *Hacia la verdad del conflicto: insurgencia guerrillera y orden social vigente*. Espacio Crítico. Recuperado el día 11 de abril de 2016 de: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_moncayo.pdf.
23. Motiel F. (2013). *Educación para la paz una propuesta en cinco pasos*. Fundación Friedrich Ebert. Mexico. Recuperado el 5 de febrero 2016 de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/10062.pdf>
24. Muñoz F, Molina B (sf). *Manual de paz y conflictos Cap 10: Manifestaciones de la violencia*, UGR Instituto de paz y los conflictos. Recuperado el día 25 de marzo 2016 de: http://www.ugr.es/~eirene/publicaciones/eirene_manual.html
25. París S. (2013). *Naturaleza humana y conflicto: Un estudio de la filosofía para la paz*. Eikasía, revista de filosofía #55. Recuperado el día 5 de febrero 2016 de: <http://www.revistadefilosofia.org/50-09r.pdf>
26. Pizarro E. (2015). *Una lectura múltiple y pluralista de la historia*. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Recuperado el día 11 de abril de 2016 de: [https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. La Habana Febrero de 2015.pdf](https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.%20La%20Habana%20Febrero%20de%202015.pdf)
27. Puig Baguer J, Echarri Iribarren F, Jericó MC. *Educación ambiental, inteligencia espiritual y naturaleza*. Teor Educ 2014; 26(2):115-140. Disponible en: <http://dadun.unav.edu/handle/10171/37422>.
28. Pulgar J. (1996). *Las raíces y las causas de la violencia*. Tabanque revista Pedagógica #10-11. Recuperado el día 25 de marzo 2016 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2244104>
29. Ramírez J. (2015). *Política y guerra sin compasión*. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Recuperado el día 11 de abril de 2016 de: [https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. La Habana Febrero de 2015.pdf](https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/Informe%20Comisi%C3%B3n%20Hist%C3%B3rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V%C3%ADctimas.%20La%20Habana%20Febrero%20de%202015.pdf)
30. Ramírez R. (2008). *La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos*. Folios Segunda época N.o 28 Segundo semestre de 2008 pp. 108-119. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>
31. Rodríguez F. (2004). *La violencia como un proceso de violencia estructural*. Revista de Ciencias Sociales Vol. 10 #. Recuperado el día 26 de marzo 2016 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28010104>
32. Rosales A; (1999). *Educación para la paz una pedagogía social para consolidar la democracia social y participativa*. UniRioja Cooperativa Editorial Magisterio, Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4953803.pdf>

33. Salamanca A. (2009). *Educación para la paz*. Praxis vol. 5. Recuperado el 4 de febrero del 2016 de: <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/89/82>
34. Salas W; (sf). *Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano*. Universidad de Antioquia Colombia, Revista Iberoamericana de Educación (ISSN:1681-5653).
35. Simón, C., Echeita, G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. En Rodríguez, H., & Torrego, L. (Coords), *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia. Transformando la escuela* (pp.33-65). Madrid: Wolters Kluwer España.
36. Subiría S. (2015) *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Espacio crítico. Recuperado el día 11 de abril de 2016 de: <http://www.espaciocritico.com/node/196>
37. UNESCO (2005) Guidelines for inclusión: Ensuring Access to Education for All. París: UNESCO (Accesible on line en: <http://unesco.org/educacion/inclusive>)
38. Vega R. (2015). *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia, injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de estado*. Espacio Crítico. Recuperado el día 11 de abril de 2016 de: http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_vega.pdf
39. Zavaleta E. (1986). *Aportes para una pedagogía de la paz*. Unesco Orealc.
40. Zubiría J; (2013). El maestro y los desafíos de la educación en el siglo XXI. REDIPE VIRTUAL 825, Julio de 2013 ISSN 2256-1536. Disponible en: http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/redipe_De%20Zubiria.pdf